

24 de julio de 2002

El Consejo de Administración de esta sociedad, reunido el día 24 de juito pasado, ha adoptado el acuerdo de repartir, como anticipo a cuenta de dividendos, la cantidad de 2,40 euros brutos por acción, divicendo que se hará efectivo el próximo día 01 de agosto de 2002, por medio de las entidades depositarias de las acciones de MINERSA, a cuyo fin se ha puesto en marcha el procedimiento correspondiente.

Lo que se comunica a esa CNMV a los efectos oportunos.

Alberto Barrenechea Guimón. Secretario del Consejo de Administración.